

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Policía.

Honrubia, 17 de mayo de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

14978 *RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 5 de mayo de 1988, se han aprobado las bases de las convocatorias para la provisión en propiedad, en régimen laboral, de las siguientes plazas:

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo para el Área de Sanidad. Procedimiento de selección: Oposición.

La convocatoria, junto con las bases reguladoras de la misma, figuran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Los plazos para la presentación de instancias fijados en las correspondientes bases se contarán a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rivas-Vaciamadrid, 23 de mayo de 1988.—El Alcalde, Francisco José de Pablo Tamayo.

14979 *RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Zaragoza.
Corporación: Ayuntamiento de Zaragoza.
Número de Código Territorial: 50297.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Caminos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Sociólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Microbiólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Superior Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficiales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos Medios Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operadores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Delineantes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: 14. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: 30. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico (Toxicomanías). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnicos Medios de Juventud. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares de la Juventud. Número de vacantes: 14.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares de Fomento de Empleo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares Actividades Infantiles. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Educadores. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Sanidad y Acción Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Minorías Étnicas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Promoción de la Mujer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Guía Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Escuela de Música. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Escuela de Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Sanidad y Acción Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares (duración determinada). Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficiales de primera Impresores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante de Alumbrado. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de segunda Alumbrado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda Cantero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda Pintor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de primera Albañiles. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Tractorista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera Herrero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudantes Jardineros. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera Jardinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda de Montes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda Inspector de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda BAC. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios de Mantenimiento (fijos-discontinuos). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente y carné B-2. Denominación del puesto: Oficiales de segunda Conductores. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente y carné B-2. Denominación del puesto: Maestro Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Danza. Denominación del puesto: Profesora de Danza. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Danza. Denominación del puesto: Profesores Auxiliares Danza (fijos-discontinuos). Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Música. Denominación del puesto: Profesor de Música. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Música. Denominación del puesto: Profesor de Música (fijo-discontinuo). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Jardinería. Denominación del puesto: Profesores de Jardinería Diferenciada (fijos-discontinuos). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Teatro. Denominación del puesto: Profesor Auxiliar de Teatro (fijo-discontinuo). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Socorrista Acuático F. E. S. S.. Denominación del puesto: Socorrista (fijos-discontinuos). Número de vacantes: Dos.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

14980 RESOLUCION de 26 de mayo de 1988, de la Mancomunidad de Municipios Rojales-Benijófar-Formentera del Segura (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Alicante.

Corporación: Mancomunidad de Municipios Rojales-Benijófar-Formentera del Segura.

Número de Código Territorial: 03113 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de enero de 1988.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Rojales, 26 de mayo de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

14981 RESOLUCION de 30 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Tui (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Se convocan pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de «Operarios de servicios múltiples» y una plaza de «Operario del Servicio de Limpieza», encuadradas en la Escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, grupo E.

Los anuncios donde se insertan las bases de las referidas convocatoria aparecen en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», siguientes: Número 106/88, de 9 de mayo, el correspondiente a «Operarios de servicios múltiples», y número 108/88, de 11 de mayo, el de «Operario del Servicio de Limpieza».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tui, 30 de mayo de 1988.-El Alcalde, Juan Miguel Díz Guedes.

14982 RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliares de Clínica de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Convocatoria para cubrir en propiedad ocho plazas de Auxiliares de Clínica, vacantes en la plantilla de funcionarios e incluidas en la oferta de empleo público para 1988.

1.º Están incluidas estas ocho plazas en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con las retribuciones que al mismo corresponden; clasificadas en la Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Titulación: Formación Profesional de primer grado, rama Sanitaria; Auxiliar de Clínica.

Plazo de presentación de instancias, el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º La provisión de estas ocho plazas se hace mediante concurso-oposición: Cuatro de ellas, por turno libre, y las otras cuatro, por turno de «promoción interna», entre funcionarios de carrera de esta excelentísima Diputación Provincial.

3.º A la solicitud se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de «derechos de examen».

4.º Los demás anuncios, siguientes a éste, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

La convocatoria, bases y programa integros aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 122, de 27 de mayo de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 31 de mayo de 1988.-El Presidente.-El Secretario.

14983 RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.

De conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, se hace pública la convocatoria y bases para la provisión de plazas incluidas en la oferta pública de empleo del presente año que a continuación se relacionan, de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1988 y publicadas en el «Boletín Oficial de la provincia número 131, de fecha 10 de junio del año en curso.

Personal laboral

Licenciado en Ciencias de la Información: Una plaza. Concurso con pruebas selectivas.

Diplomado en Educación Física: Una plaza. Concurso con pruebas selectivas.

Especialista de Informática: Una plaza. Concurso con pruebas selectivas.

Oficial tercera Servicio de Recaudación: Diez plazas. Concurso con pruebas selectivas.

Cajero-Fontanero: Una plaza. Concurso con pruebas selectivas.

Cajatresorero: Una plaza. Concurso con pruebas selectivas.

Peón-Cajero: Ocho plazas. Concurso con pruebas selectivas.

Limpidora: Tres plazas. Concurso con pruebas selectivas.

Lavandera: Una plaza. Concurso con pruebas selectivas.

Operario: Dos plazas. Concurso con pruebas selectivas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que en relación con esta convocatoria se produzcan, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 10 de junio de 1988.-El Secretario general.